

**ACTA NÚMERO 832 OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS.**

**DEL TERCER AÑO DE EJERCIO  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.**

**ADMINISTRACIÓN 2009-2012.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, SIENDO LAS **9:40** NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA **28 DE OCTUBRE DE 2011**, DOS MIL ONCE; LUGAR, FECHA Y HORA PREVISTOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2009-2012, **QUE POR NÚMERO CORRESPONDE 832**. CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS: -----

|                                               |                             |
|-----------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA</b>            | <b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b> |
| <b>L.C.C. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ</b>            | <b>SINDICO</b>              |
| <b>LIC. LOURDES PATRICIA OROZCO MORA</b>      | <b>REGIDOR</b>              |
| <b>LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.</b>            | <b>REGIDOR</b>              |
| <b>C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.</b>           | <b>REGIDOR</b>              |
| <b>L.C.C. ISMAEL BRIZUELA ENRÍQUEZ.</b>       | <b>REGIDOR</b>              |
| <b>C. DARÍO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.</b>     | <b>REGIDOR</b>              |
| <b>C. BERNARDO MURILLO PACHECO.</b>           | <b>REGIDOR</b>              |
| <b>ING. GERARDO LÓPEZ MONTOYA.</b>            | <b>REGIDOR</b>              |
| <b>LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ.</b> | <b>REGIDOR</b>              |
| <b>C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN.</b>           | <b>REGIDOR</b>              |

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL **LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** QUIEN DA LECTURA A UN ESCRITO FIRMADO POR LA REGIDORA **LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA**, QUIEN HACE MANIFIESTA LA IMPOSIBILIDAD QUE TIENE DE ASISTIR AL DESAHOGO DE LAPRESENTE SESIÓN POR LO QUE SE LE TIENE JUSTIFICADA LA INASISTENCIA; ACTO SEGUIDO PASO LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARO ABIERTA LA SESIÓN DESAHOGANDO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----  
-EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EL SECRETARIO DE

AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA QUE RESULTA **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO CUARTO Y QUINTO, DE LA ORDEN DEL DIA, PARA ESTABLECER EN PRIMER TERMINO LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA EMANADA DE LA PRESENTE SESIÓN Y COMO QUINTO PUNTO EL CIERRE DE SESION; HECHO LO ANTERIOR, LA ORDEN DEL DIA QUEDA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:**-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

I.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

III.- COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL DIRECTOR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCON Y DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, **LIC. LUZ MARIA FRAUSTO CHAGOLLA Y C. JUAN CARLOS SAINZ LOZANO**, RESPECTIVAMENTE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA “**MI CASA DIFERENTE**”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.-----

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **ACTA NUMERO 832**, QUE EMANE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A LA COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL DIRECTOR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCON Y DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, **LIC. LUZ MARIA FRAUSTO CHAGOLLA Y C. JUAN CARLOS SAINZ LOZANO**, RESPECTIVAMENTE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA “**MI CASA DIFERENTE**”, **PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.**-----

AL RESPECTO LA REGIDORA PATRICIA HERNANDEZ LOPEZ, CONSULTA EL NUMERO DE VIVIENDA QUE SE APICARÁ PARA LA ZONA RURAL, A SABER QUE DE LA INFORMACIÓN QUE SE MUESTRA, SE DESPRENDE QUE EL PROGRAMA PARA EL AÑO PROXIMO SE APLICARÁ CON 115 VIVIENDAS PARA LA ZONA URBANA Y 35 PARA LA RURAL; CONSULTA LO ANTERIOR, A FIN DE DETERMINAR SI LA NECESIDAD APREMIA EN LA ZONA URBANA Y NO EN LA RURAL; A LO QUE LA DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL, MENCIONA QUE FUE UN ERROR DE DEDO Y PRECISA, QUE PARA LA ZONA URBANA SE APLICARAN 35 Y 115 PARA LA ZONA RURAL; POR OTRA PARTE, MENCIONA QUE PARA DETERMINAR UN APOYO EN LA ZONA URBANA, SE REvisa ALGUN APOYO DESCARTADO EN LA ZONA RURAL.-----

EN EL MISMO ASUNTO, EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EULOGIO VALERIO GUZMAN CONSULTA SOBRE EL GRADO DE AVANCE QUE LLEVA EL PAQUETE 2011; A LO QUE EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL COMENTA QUE VAN A UN 80%; Y RESPECTO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SE HACE UNA PRE-SELECCIÓN, QUE A FINAL DE CUENTAS QUIEN DECIDE LA APLICACIÓN DEL BENEFICIO DEL PROGRAMA ES DIF ESTATAL, QUIEN ENVIA UN DICTAMEN MEDIANTE EL QUE INDICABAN LAS RAZONES DE LA SELECCIÓN O NO DEL BENEFICIO; A LO QUE EL REGIDOR COMENTA QUE ES OPORTUNO TENER EL DICTAMEN YA QUE MUCHA GENTE SE QUEJA DE QUE HAY PARCIALIDAD EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.-----

POR SU PARTE, EL ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA, CUESTIONO QUE SI ALGUNOS APOYOS SERIAN EN LA ZONA RURAL; A LO QUE LA DIRECTORA DE DIF MENCINO QUE LA INFORMACIÓN QUE TIENEN EN SUS MANOS NO

ES LA DEFINITIVA, POR VIRTUD DE QUE QUIEN DECIDE AL FINAL A QUIEN SE BENEFICIA UNA VEZ REVISADOS LOS EXPEDIENTES, ES DIF ESTATAL. DE IGUAL MANERA PREGUNTA, SOBRE LA CANTIDAD DE PROMOTORES DEL PROGRAMA; A LO QUE LA DIRECTORA MENCIONA QUE DEBE SER UN PROMOTOR POR CADA 50 VIVIENDAS, EN ESTE CASO SERÁN 150 VIVIENDAS Y SE CUENTA CON 4 PROMOTORES PRESUPUESTADOS, HACIENDO LA OBSERVACIÓN QUE UNO DE LOS PROMOTORES ES MUJER Y PRACTICAMENTE ES LA ENCARGADA DE LOS TRABAJOS DE OFICINA.----- EL REGIDOR ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZALEZ, MENCIONA QUE ES IMPORTANTE PRECISAR SI EL PROGRAMA APOYARÁ A LA ZONA RURAL O URBANA, PUES DE LA INFORMACIÓN SE DESPRENDEN MAYORES APOYOS A LA ZONA URBANA, CONTRADIENDO LO QUE LA DIRECTORA MENCIONA, QUE TODO EL APOYO ES PARA ZONAS RURALES Y COMUNIDADES-----

**EXPUESTO EL PRESENTE ASUNTO Y SOMETIDO A VOTO, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: APROBAR LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EL PROGRAMA “MI CASA DIFERENTE”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CON LA CONSTRUCCIÓN DE 150 VIVIENDAS EN LA MODALIDAD BASICA 2012.**-----

EN DESHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, DE LA PRESENTE SESIÓN Y SIENDO LAS HORAS, SE DECRETA RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA; POR LO QUE SIENDO LAS 10:40 DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, SE REANUDA LA PRESENTE SESIÓN, PARA CONTINUAR CON LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA EMANADA DE LA PRESENTE SESIÓN; POR LO QUE UNA VEZ QUE EL SECRETARIO PROCEDE A **DAR LECTURA, Y SOMETIDA A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

EN DESAHOGO DE QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, Y SIN MAS ASUNTOS QUE HACER NOTAR EN LA PRESENTE SESIÓN, ÉSTA SE CONCLUYE A LAS 10:45 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

CONSTE. DOY FE.-----

LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME EN DOS FOLIOS.-----

**L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.**

PRESIDENTE MUNICIPAL.

**L.C.C. FABIÁN ZAMUDIO LÓPEZ.**

SINDICO.

**LIC. LOURDES PATRICIA OROZCO MORA**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**LC.C. ISMAEL BRIZUELA ENRÍQUEZ**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. DARÍO GUSTAVO GORDILLO PACHECO**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. BERNARDO MURILLO PACHECO**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**ING. GERARDO LÓPEZ MONTOYA**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN**

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.